

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Avila, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias (id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados orecios
 convencionales.
 Esquejas desde 1250 pesetas en primera
 plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10
 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de
 impuesto.)

PAGO ADELANTADO
Información telegráfica y telefónica

Con ocasión de un fallo

El juez del Tribunal industrial ha fallado en contra de las pretensiones de los demandantes: el pleito promovido a la Compañía del Norte por sus agentes, despedidos por abandono de destino, con ocasión de la huelga última. Se muestra por algunos grande asombro ante ese fallo, después de lo que el Jurado industrial declara en su veredicto.

El Jurado, como todos los Tribunales de su clase, no tenía que dictaminar mas que sobre los hechos, y en este particular el fallo no contradice al veredicto. ¿Que hubo una huelga y se que por virtud de la huelga se produjo aquel abandono de destino? La sentencia no dice lo contrario, puesto que ella no se funda en cuestiones de hechos no controvertidos, sino en una cuestión de Derecho, que el Jurado no resolvió.

Si hay entre la Compañía y sus agentes un contrato de trabajo, y en éste se sanciona con el despido el abandono del destino por parte de ellos, ¿cómo discutir el derecho de la Compañía a hacer lo que hizo? Ese es, en substancia, el fundamento del fallo.

Claro que los obreros dirán, no sin razón; pero ¿de qué nos sirve el derecho a la huelga, si cuando lo ejercitamos se nos aplica por el patrono el contrato del trabajo, y nos despide por abandono de destino? ¡Ah! Esa es la gran dificultad con que tropieza toda ley de huelgas en la práctica. O las relaciones entre patronos y obreros se rigen por contratos entre ellos, o han de regirse exclusivamente por las leyes del Estado. Las dos cosas a la vez son incompatibles, si se quieren eludir conflictos como este que ha resuelto el juez industrial de Madrid.

Comprendemos que a los obreros imbuídos de Sindicato no les parezca bien el contrato de trabajo, que obligue y sujete al patrono; pero a quien estime en algo la paz social, y se dé cuenta de que en el sindicalismo no hay mas que una bandera política revolucionaria, no puede parecerle lo mismo esa evidente contradicción entre los pactos libremente convenidos entre «empleadores» y empleados, y una ley general.

Establecer la ley reglas indefectibles para el contrato del trabajo; amparar al obrero, para que la necesidad o la igno-

rancia no le lleven a suscribir contratos leoninos o constituir un organismo que los registre y los declare lesivos o inexistentes los que no se ajusten a aquellas reglas de la ley; vigilar el cumplimiento de esos contratos, sancionar eficazmente sus infracciones por una y por otra parte, incluso castigando, si se quiere con mayor dureza, al que por su posición y cultura debe considerarse más intencionalmente responsable, sería hacer obra de paz social. Dar ocasión a estos conflictos, no.

Y todo esto adquiere mayor importancia cuando se trata, como en este caso, de un servicio público, del alcance y transcendencia de los ferrocarriles, la indisciplina de cuyo personal puede ser causa de parálisis y de muerte para la nación entera.

También por esto nos felicitamos del desenlace que ha tenido esta contienda judicial. Liquidada ésta, será ocasión de que la Compañía vuelva a admitir a su servicio a los buenos agentes que mal aconsejados fueron a la huelga, y mal halagados e iluminados, han reconocido aquel camino equivocado. Hacerlo será obra de pacificación, y no dudamos de que la Compañía lo hará, con toda aquella liberalidad que la propia disciplina consienta; una disciplina que no solo cubra a ella, sino también a los obreros y al país.

El puño de simiente

Lleno la sembradera de simiente; tomo un puño de grano, y poniendo la mano extendida a la altura de la frente, a los granos de trigo con sincera emoción, así les digo: «Vais a ser en el surco derramados; luego de los arados el aguzado hie-ro, rajando por mitad el duro cerro, os dejará en el hoyo sepultados. Bien podéis estar ciertos que enterrados seréis, ¡pero no muertos! Quien enciende del sol la viva llama y en los campos derrama la lluvia bendecida, os dará nueva vida.» Para romper la costra del terruño un tallo a cada grano de este puño os ha de dar, agudo como lanza, y verde; ¡del color de la esperanzal! ¡Dios os bendiga como yo lo hago; os libre del estrago del hielo y el granizo destructores; madure los verdoros con que habéis de alegrar la primavera, y premie mis afanes y sudores concediéndome veros, de la era volver, ciento por uno, a mi panera. ¡Dios os bendiga como yo os bendigo! que sois del hombre el natural sustento y servis de alimento

lo mismo al rey que al último mendigo. ¡Bendito seas, tr gol porque bajo tu cáscara dorada quisso Dios concederte que guardes la blancura inmaculada que la Hostia consagrada en el Cuerpo de Cristo se convierte! Le dije de esta suerte y después de besar o, en el aire la cruz tracé al tirarlo reparado en distintas direcciones; y avanzando en el surco el pie derecho, eché a andar a lo largo del barbecho, repartiéndolo a los lados bendiciones!

César de Medina.

RUEGOS DEL VECINDARIO

Por la salubridad pública

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Querido amigo: A Ud. que, por medio del periódico que tan dignamente dirige, tanto se interesa por la salud pública actualmente sometida a rudas pruebas, me dirijo rogándole llame la atención de las autoridades que deben velar por aquella para que sea saneado y puesto en condiciones de higiene, cultura y moralidad, dejando de ser un peligro serio, el solar situado frente a la Plaza de Abastos.

Su recinto es cuadra, estercolero, retrete, muladar, etc. y en él hacen todas sus necesidades, a toda hora, especialmente los días de mercado, hombres y animales, se vierten basuras y es un foco seguro de infección y propagación de cualquier mal, toda vez que además de las escenas poco cultas a que dan lugar dichas operaciones y olores pestilentes que se disfrutan, millares de moscas pasan alternativamente de él a los inmediatos puestos de carnes, pescados, etcétera, etc., y en bien de la salud, la higiene y la moralidad, urge un eficaz remedio.

Gracias mil por la molestia que con este motivo le causo y, en nombre e interés de otros muchos, le ruega la publicidad

Un vecino de Avila.»

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Desde Hoyo de Pinares

Las fiestas de San Miguel

El día 29 de septiembre se celebraron en ésta fiestas religiosas y profanas en honor del Santo titular de la parroquia.

En la solemne función religiosa predicó elocuentemente D. Narciso Martín Nieto, dignísimo cura de San Bartolomé de Pinares.

La función de toros, en que actuó de matador Alfredo Gallego «Morato», dicen los inteligentes fué una corrida como hace muchos años no se había visto mejor.

Sin ningún incidente que lamentar y con una tranquilidad octaviana transcurrieron los dos primeros días de la función pero el tercero, los casados y mozos trajeron un becerro para torearle y le encierran como de costumbre en uno de los chiqueros de la plaza.

Se solicita autorización del señor Go-

bernador para la lidia y es denegada, y gracias a la exquisita prudencia y tacto del señor Alcalde para convencer al pueblo, pudo evitarse el conflicto que se presentó ante el empeño que mostró la juventud para que se torea el novillo y se dió lugar a que se temiese algo grave, quedando el principio de autoridad a la altura grandísima que para si querían muchos políticos de pacotilla, y el pueblo de Hoyo de Pinares dió pruebas de sensatez y cordura, no toreado al morucho sin permiso de la autoridad competente.

No quiero señor Director, dejar sin consignar que D. Sebastián Herraiez, Alcalde de esta villa, está haciendo en favor de los intereses religiosos, morales y materiales de la misma, cuanto sus energías alcanzan, habiendo evitado muchos abusos, por lo que el pueblo en general no le escatima los aplausos.

El Corresponsal.

Homenaje

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Suscripción para ofrecer a Su Emi-nencia un artístico cáliz de oro.

SEXTA LISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.171 55
Excelentísimo señor obispo de Canarias.....	100 »
Apostolado de la Prensa....	25 »
Doña Avelina L. Mollinedo, viuda de Cárdenas.....	15 »
Patronato Juventud Obrera, de Valencia.....	15 »
Sindicato de Obreros Católicos de San José, de Toledo.....	25 »
Círculo Católico de Obreros para la Enseñanza, de Toledo.....	25 »
Círculo Católico de Obreros de Granada.....	10 »
Patronato de Nuestra Señora de la Esperanza, de Segorbe.....	10 »
D. Rafael Rubio y Masó.....	5 »

Total..... 1.401 55

Continúa la suscripción en las administraciones de los periódicos católicos, en las secretarías de los obispos y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna, 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este homenaje.

Ecos militares

Intendencia militar

Ascensos.—A tenientes: D. Angel Lagar, D. Jesus Torres, D. Fernando Sabio, D. Ignacio Hidaigo, D. José González Muñoz, D. Gerardo Pardo, don Luciano Loño, D. Galo López López, D. Rafael Arcas Gil y D. Francisco Arrando.

Destinos.—Coroneles D. Ricardo Aranda, a primer jefe de la segunda Comandancia de tropas; D. Rafael Pezzi, a primer jefe de la tercera Comandancia de tropas de Intendencia, jefe adminis-

trativo y director de los Parques de Intendencia y de campaña de Valencia; D. Alberto Barrón, a primer jefe de la Cuarta Comandancia de tropas de Intendencia; D. Antonio Ranz, a primer jefe de la séptima, jefe administrativo y director del Parque de Intendencia de Valladolid, y D. Gonzalo Barceló, a jefe de Intendencia militar de Tenerife.

Teniente coronel D. Marcelo Roldán, a jefe de la Intendencia militar de Melilla.

Instancia.—Se desestima la del capitán D. Enrique Grosso, en súplica de que se le destine al Hospital militar de Melilla.

Destino.—El alférez (R. G.) D. José de Rájula, a prácticas en la primera Comandancia.

Las reformas tributarias

Nuestro colega «ABC» cree saber el alcance y significación de las reformas tributarias que se preparan y hace interesantes manifestaciones, de las cuales recogemos la esencia.

Dice que empiezan a circular noticias en los centros financieros, y como la marcha del presupuesto ha sido adversa a causa de la perturbación económica mundial, y se han aprobado leyes que obligan a aumentar los gastos, se puede hacer, con escasas probabilidades de error, un índice de las futuras reformas y del desarrollo que con ellas tendrá el presupuesto.

El de gastos habrá que fijarle en 1.725 o 1.750 millones de pesetas, y como los ingresos no pasan de 1.300, hay un déficit de 425 o 450 millones, que procurará reducir la reorganización que se prepara en materia contributiva, ya elevando algunos de los impuestos actuales, o creando otros nuevos.

En primer término, parece que se robustecerá el órgano recaudatorio, para que la función se ejerza más perfectamente y se coarte la ocultación.

Se establecerá el impuesto sobre la plusvalía, cobrando por escalas progresivas el aumento de valor de los terrenos e inmuebles cuya supervaloración no obedezca a esfuerzos de los propietarios, sino a los de la colectividad. (Estado, Ayuntamientos, Diputaciones, etc.)

El impuesto de utilidades será reformado, y comprenderá los beneficios extraordinarios, pero sin efecto retroactivo. Esta reforma se hará con paso mesurado, estableciendo escalas de tributación que no mortifiquen la riqueza pública.

Con esta reforma se tenderá a perfeccionar la estadística, que servirá de base en lo futuro para llegar al impuesto sobre la renta.

Los alcoholes, probablemente serán objeto de mayor gravamen, ya que fueron desgravados por la supresión de consumos.

En cuanto al comercio exterior, ha crecido durante los años de guerra.

La importación de oro y la exportación de minerales ofrecen muy altas cifras en el comercio internacional.

La recaudación de Aduanas ha perdido cerca de cien millones de pesetas, porque la importación de primeras materias, artículos fabricados y substancias alimenticias, que con los animales vivos representaba un valor de 1.305 millones en 1915, han descendido a 736 en 1917, y estas partidas son las que producen la principal recaudación del comercio exterior.

El Sr. Director
de este periódico
me permite publicar

El impuesto de transportes por mar y a la entrada y salida de las fronteras, que acusa baja, será también objeto de modificación, para obtener el movimiento de productos por mar mayores ingresos.

Las explotaciones mineras, que vienen ofreciendo supremos rendimientos, como puede comprobarse por las liquidaciones de las empresas y por el alza en el cambio de las acciones, son propicias a una reforma productiva para el presupuesto de ingresos.

Se da por seguro que se establecerá un nuevo impuesto sobre los productos elaborados.

Hay, por tanto, posibilidad de lograr para la Hacienda un recurso de importancia creando un impuesto que actúe sobre el producto elaborado cobrado a la salida de las fábricas o en forma que evite su ocultación.

Estos productos tienen en la actualidad en las naciones beligerantes, y aun en las neutrales, altos precios.

Con este impuesto reducirán el déficit de 425 o 450 millones de pesetas, que es el previsto para 1919.

La reforma de la contribución industrial estableciendo las categorías de comerciantes, el grande y el pequeño, que pueden rendir a la Hacienda unos 200 millones de pesetas, en unión de las modificaciones aprobadas ya en el timbre, arcabuces, impuestos mineros a becamina, transporte de carbón y otros.

El presupuesto presentará así condiciones de nivelación en cuanto a la recaudación de Aduanas, transportes marítimos y otros perturbados por causa de la guerra vuelvan a su natural recaudación, y el presupuesto de ingresos podrá entonces ser igual o superior a de gastos, llegando a producirse las cantidades de recaudación normalmente y a obtenerse de las contribuciones e impuestos, sin necesidad de recurrir, como viene ocurriendo en los últimos años, a la emisión de obligaciones del Tesoro.

Otras reformas coadyuvarán al aumento de ingresos, tales como la renovación del privilegio del Banco de España y la del contrato de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Para la renovación del privilegio de emisión de billetes preside el criterio de fijar una participación del Estado en los beneficios del Banco y en la novación del contrato con la Tabacalera, la de unificar los servicios de tabacos y cerillas, suprimiendo funciones homogéneas para el mejor producto de la renta de cerillas.

Tal es, en conjunto, el plan que creamos ha estudiado el Consejo de ministros, y que reflejamos a base de las noticias que circulan en los centros financieros, del examen de la situación de la Hacienda y de la necesidad en que ésta se encuentra de reforzar sus ingresos.

Cosechas probables en 1918

De los avances de cosechas resumidos por el Comité informativo de Producciones agrícolas, formados con los datos facilitados por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, resultan las siguientes cosechas probables en el año de 1918.

Cereales.—Trigo, 36,259,891 quintales métricos; cebada, 19,427,615; centeno, 7,713,527; avena, 4,426,167; maíz, 6,438,418 y arroz, 2,389,250.

De tales cifras se deduce que habrá para el trigo un déficit, con relación al año de 1917, de 2,540,821 quintales métricos, si bien con arreglo al promedio del quinquenio de 1913 1917, que fué la producción de 36,075,769 quintales métricos, resulta un aumento de 183,122 quintales métricos.

La avena baja en 387,356 quintales métricos, y el maíz en 1,021,814, siendo por el contrario, mayores que las del citado año las producciones de cebada, centeno y arroz, que arrojan los siguientes excedentes sobre la cosecha de 1917: de 2,563,226, 1,565,680 y 22,161 quintales métricos, respectivamente.

Los promedios del quinquenio 1913 1917, de cebada, centeno, avena, maíz

y arroz, son, respectivamente, 16,922 mil 852, 6,652,777, 4,608,049, 7,243,049 y 2,368,081 quintales métricos.

Legumbres.—Los datos dados por el avance son los siguientes: algarroba 797,484 quintales métricos; lentejas, 175 mil 972; yeros, 523,787; garbanzos, 1,075,224; habas, 1,075,634; judías 1,838 mil 228, y 362,719 de guisantes.

Es superior, en pequeña cantidad, la cosecha de guisantes a la obtenida el año anterior; siendo, por el contrario, inferiores a la de dicho año las de las leguminosas restantes.

El promedio del quinquenio de las legumbres es: algarroba, 230,934 quintales métricos; lentejas, 135,102; yeros, 398,002; garbanzos, 1,075,820; habas 1,814,471; judías, 1,866,491 y guisantes 272,633.

Para la producción de aceites (con las salvedades inherentes al tiempo que aun falta para la recolección, y que puede modificar sensiblemente el resultado) fija el avance mencionado la cantidad de 2,469,884 quintales métricos, contra 4,278,376 del año anterior, en que, como recordará, se logró una cosecha excepcional en nuestro país.

El promedio del quinquenio es de 2,868,496 quintales métricos.

El mercado semanal

La medida adoptada por nuestras autoridades locales sobre el traslado de los puestos a la pradera contigua a la carretera que conduce al paseo de San Roque ha pasado casi desapercibido por la población pues las calles y comercios de la ciudad han estado tan concurridas como los demás viernes de gente de los pueblos inmediatos.

La afluencia de vendedores es grande mayor que la de compradores que ante la carestía de los artículos tendrán que desertar definitivamente de los sitios en que se expandan artículos de consumo.

A no ser que acudan a ellos a beber los vientos contra quienes no evitan los abusos que en su tráfico se cometen.

Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

MES DE SEPTIEMBRE

Temperatura máxima del mes, 23'5 grados del 1 al 3. Idem mínima, 17'5 grados del día 27 al 30. Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 46 litros y 9 décimas. Número de días de lluvia en el mes, siete.

Observaciones especiales:

Días de escarcha, ocho. Días de rocío, 18. Días de arco iris, dos. Ha transcurrido el mes caluroso y seco relativamente aunque ha continuado refrescando por noches y mañanas. Ha oscilado la temperatura entre 17'5 y 23'5 grados centígrados a las ocho de la mañana dentro de casa. Se va cogiendo la escasa fruta que ha podido resistir la sequía y madurez, como igualmente patatas y hortalizas. La uva también empieza a cogerse, pero en corta cantidad. El olivo, sigue desarrollando su fruto pendiente del tiempo e influencias. Aunque ha llovido algo, el suelo, la vegetación, fuentes, arroyos y rios, demandan la lluvia aun.

Luis Diaz.

II CONCURSO-EXPOSICIÓN NACIONAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGRÍCOLAS Y DE HIGIENE

Han dado comienzo en Barcelona los trabajos de organización del II Concurso-Exposición Nacional de Productos alimenticios, agrícolas y de higiene, que se celebrará desde el 15 de noviembre al 31 de diciembre del corriente año. En

la Dirección del indicado Concurso-Exposición, Ancha, 22, Barcelona, a donde pueden formularse las peticiones de concurrencia, se han recibido ya gran número de adhesiones de fabricantes, productores, agricultores y comerciantes que se disponen a presentar en él sus más perfectos productos alimenticios, agrícolas y de higiene general e individual, lo que permite augurar a esta manifestación de la producción y del trabajo nacional un espléndido y franco éxito.

Entre los varios premios que se otorgarán a los expositores figura un gran premio extraordinario, consistente en diploma y una artística y valiosa copa de plata, que se concederá, a juicio del Jurado, al expositor que presente el más perfecto producto o la más notable especialidad que antes fuese de exclusiva producción extranjera y cuya elaboración se haya impartido en España.

En favor de los pobres

Relación de los donativos hechos para la Casa de Misericordia de esta ciudad.

Table with 2 columns: Donor name and Amount in Pesetas. Includes Suma anterior (69), Amalita de Paz S. A. bornoz (50), Doña Carmen Bernaldo de Quirós, de Pérez Colino (5), Suma y sigue (124).

DESDE VALLADOLID

Recepción del Capitán General

El inconcebible retraso —¡DIEZ Y OCHO HORAS!— con que recibimos el telegrama de nuestro corresponsal en Valladolid nos impidió dar cuenta en el número de ayer de la solemne recepción celebrada dicho día en la capi al pinciano por el nuevo Capitán General de esta Región, nuestro respetable amigo y paisano D. Mariano Salcedo.

Esta tuvo lugar a las once de la mañana, con asistencia de las autoridades militares, eclesiásticas y civiles y de los centros y entidades de la ciudad.

Ante el nuevo Capitán General desfilaron los Generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El Sr. Salcedo pronunció un discurso de tonos patrióticos, conversando después afectuosamente con cuantos fueron a ofrecerle sus respetos.

Por EL DIARIO DE AVILA tuvo el honor de saludar a su ilustre paisano nuestro querido compañero Diana.

Vapor español cañoneado

Dicen de Cartagena que el vapor español «Francis» ha sido cañoneado y hundido a 50 millas del cabo de Palos; no ha habido víctimas; los naufragos fueron salvados por el vapor francés «San Serván».

El «Francis» había zarpado de Alicante el día 1.º del actual y dirigía a Argentina.

Los naufragos han sido desembarcados en Alicante.

NOTICIAS

Telegramas que la Directiva de la Asociación provincial de Maestros ha dirigido a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Instrucción pública: Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.

Asociación Maestros Avila. Protestan enérgicamente por oposición cultural nacional; no se puede servir a la Patria con honor escarneciendo a sus fieles servidores.

La Directiva.

Ministro de Instrucción pública.—Madrid.

Asociación Maestros Avila. Aplauden calurosamente a V. E. y protestan enérgicamente ante estigma nacional.

La Directiva.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 10 de la Calle del Carmen de esta ciudad.

Informarán en esta Redacción.

Matadero público.—Día 3.

Se degollaron 4 toros y 28 lanares.

Recaudado por consumos, 577'53 pesetas.

SE NECESITA criada, sepa guisar y obligaciones casa. Informarán en esta Redacción.

La sección local de la Ponencia Nacional para la preparación del proyecto de ley sobre intensificación de retiros obreros de nuestra provincia, se ha reunido hoy, a las seis de la tarde en la Caja de Ahorros, con el fin de contestar y hacer las observaciones oportunas a las conclusiones presentadas por las comisiones de estudios de estos proyectos.

Cubiertos de plata.

RELOJERÍA Y PLATERÍA KAISER

Con objeto de tomar parte en las oposiciones a capellanes castrenses, ha salido para Madrid, nuestro querido paisano D. Ferreol Hernández.

Guantes, carteras, tirantes y ligas caballero. Jesus Rodríguez.

En la junta celebrada el pasado domingo por la Sociedad de Seguros de Incendios, el presidente D. Santiago Magdaleno, sometió a la deliberación de esta entidad el proyecto de hacerse cargo del problema de abastecimiento de aguas a la capital, valiéndose del crédito de tres y medio millones de pesetas que posee dicha Sociedad.

Cestos para pan. Aguirre.

Dando por terminada la temporada de verano, esta tarde ha regresado a Madrid la distinguida señora doña Felisa de Villalonga, viuda de Murcia, acompañada de sus buenos hijos Adelaida, Teresa y Ramón.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Movimiento de nublación.—Día 3.

Nacimientos: Angela Grescencia Narriños, Lorenzo Miguel de Carlos García y Román Dionisio Muñoz Jiménez.

Defunciones: Valeriano Rodríguez García y Agapito Jiménez Martín.

Matrimonios: Jesús Sancha Regadera con Lucía Martín Jiménez.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

En el Instituto de San Isidro de Madrid, previos brillantes exámenes, ha obtenido el grado de Bachiller el distinguido y aprovechado alumno D. Julio Gerardo Rodríguez, hijo de D. Antonio y doña Julia, ilustrada profesora de instrucción primaria de Cardenosa, a quienes así como al nuevo bachiller enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El próximo lunes, siete de los corrientes, darán principio en la Iglesia de la Magdalena las misas gregorianas en sufragio del alma de la virtuosa señorita Cruz Fournier Diaz. Referidas misas tendrán lugar a las siete de la mañana.

Se acoge ganado de cerda en la Dehesa de Navares.

Esta tarde ha pasado por esta ciudad con dirección a Madrid el Senador por la provincia y respetable amigo nuestro, Excmo. Sr. D. Félix de Gregorio con su distinguida familia, dando por terminada la temporada veraniega que anualmente pasa en Piedrahita.

Grandes novedades en PELETERIA. Pablo San Segundo.

En la exposición escolar celebrada en Salamanca con motivo de las Fiestas de la enseñanza organizadas por la junta extraoficial de iniciativas docentes han obtenido premio las escuelas de niños de Flores de Avila y El Tiemblo.

Fumadores, pedir papel ABADIE.

VÉNDESE gramófono y varios objetos. Razón: Blasco Jimeno, 7.

Para las interinidades de Poveda, Poyales del Hoyo y Becedas (sección) han sido nombradas las aspirantes, doña Elvira Muñoz, doña Augusta Martínez y doña Catalina Jiménez, en concepto de aprobadas sin plaza.

Sección Religiosa

SANTORAL. Día 5.—Sábado. Santos Plácido, Entimio, Victórico y Flavia.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesus. Por la mañana a las ocho misa y comunión general. Por la tarde, a las siete el ejercicio.

En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.

La misa y oficio divino son de Santa María sábado, con rito simple y color blanco.

MES DEL ROSARIO

En las Parroquias al anochecer, rezo solemne del Santísimo Rosario.

En Santo Tomás, por la mañana a las cuatro y media y seis, misa en el altar de la Virgen y una parte del rosario en cada misa. Por la tarde a las cinco, exposición, rosario, ejercicio, reserva e himno.

En Mo en Rubi, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio y reserva.

En la Catedral, a las cuatro menos cuatro, rosario.

Lorenzo Gómez y C.

REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Para la temporada de invierno ha recibido esta casa grandes existencias de paños para trajes y abrigos. Garantiza tinte y resultado.

Precio fijo

ULTIMA HORA

Por teléfono

Consejo de Ministros suspendido.—Llegada de Sus Altezas Reales a Madrid.—La Crisis.—Dimisión de Alba.—Junta Nacional de Defensa.—Se agrava en la enfermedad la hija del señor Maura.—Los carteros.—La epidemia.—El Papa y la paz.—La Bolsa.—De la guerra.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 4 (16-30.)

De política

Suspensión del Consejo de ministros

En la presidencia han manifestado hoy a los encargados de la información política de la prensa que el Consejo de ministros convocado para esta tarde, se había suspendido por tener que marchar a Solares el Sr. Maura, en vista de las noticias que ha recibido de haberse agravado la enfermedad que padece su hija la señora de Redonet.

Llegada de SS. AA.

Esta mañana han llegado sus altezas reales el Príncipe de Asturias y sus hermanos los Infantes.

En la estación lee esperaba el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Crisis parcial

El ministro de Instrucción pública, Sr. Alba, ha presentado la dimisión de su cargo, negándose a firmar los asuntos de su departamento; esta ha sido otra de las causas que han motivado la suspensión del Consejo.

La Junta Nacional de Defensa

Con objeto de presidir la Junta Nacional de Defensa, ha estado esta mañana en el Ministerio de la Guerra, el señor Maura.

Esto ha sido muy comentado por ser la primera que se celebra sin la presidencia del Rey.

A las once se celebró la junta, a la que asistieron los Generales Marina Miranda y Fernández Llana.

Los carteros

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado a los representantes de la prensa que el servicio de distribución de la correspondencia se había hecho con normalidad en toda España y que se esperaba el resultado de las gestiones que practica la ponencia para la resolución del conflicto que espera será favorable a todos.

El estado sanitario

Noticias oficiales

En el Ministerio de la Gobernación se han facilitado las siguientes noticias referentes al curso de la epidemia en España.

El Inspector general de Sanidad ha manifestado que la epidemia no es otra que la gripe, que no hay tal cólera ni peste bubónica como ha dicho parte de la prensa.

El señor Rosado ha facilitado la nota siguiente sobre el curso de la enfermedad) Soria y Cuenca aumenta con carácter leve. En Burgos decrece; en Lo-

groño, 10 pueblos infestados y en Valencia 60 casos leves.

En Huesca disminuye; en Algeciras y en el campo de Gibraltar, hay 400 casos.

En Irún, Fuenterrabía, Villafranca y San Sebastian, se extiende, habiéndose registrado 23 defunciones en dichas poblaciones.

En general disminuye en las provincias infectadas y se extiende en otras provincias, siendo las noticias optimistas.

Y por último, dijo el Sr. Rosado que el Gobierno había adoptado medidas de rigor para evitar la propagación de la epidemia, y que estaba dispuesto a castigar con mano dura a los que no cumplan las disposiciones dictadas a tal fin pues se recibían noticias de que en algunas poblaciones, no se tenían en cuenta las órdenes del Gobierno en asunto tan transcendental como este.

De Roma

El Papa y la paz

En el Vaticano se ha recibido la propuesta de paz del Gobierno de Viena. Su Santidad se muestra muy reservado con respecto a la nota que ha recibido del Emperador Carlos y haciendo votos por la paz del mundo.

De la guerra

Noticias alemanas

Nauen 3 (11 noche).

Transportes americanos torpedeados

En la zona prohibida al rededor de Inglaterra fueron hundidas 32.000 toneladas de registro bruto.

Fueron torpedeados un transporte americano de 7000 toneladas y que conducía tropas; y el transporte yanqui Verni que pudo llegar a la costa con grandes averías.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 4 (17'30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 (78'75), Amortizable 5 por 100 (96'75), Banco de España (398), Tabacalera (318), Francos (85'75), Libras (22'35), Exterior (89), Obligaciones del Tesoro, Azucareras (preferentes).

Idem ordinarias... Obligaciones Sociedad general Azucareras... El estado del Rey Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey mejora notablemente, habiéndole descendido la fiebre a 37 grados.

Dato mejora

También dicen de la citada población que el Sr. Dato está muy mejorado de su dolencia, no habiendo salido del edificio que ocupa el ministro de jornada.

Los agricultores aragoneses

Una comisión de agricultores aragoneses ha visitado al ministro de Fomento, Sr. Cambó, para exponerle algunas reclamaciones de aquella región.

El Sr. Cambó les manifestó que nada podía resolver de momento por estar el Gobierno en crisis.

Esto contrarió mucho a los aragoneses.

De la guerra

NOTICIAS DE NAUEN

Ataques franceses fracasados

En el frente de Lacateles al N. de San Quintín los ingleses se lanzaron al asalto siendo rechazados con grandes pérdidas y dejando en poder de los alemanes más de 200 prisioneros, entre ellos varios oficiales.

Los alemanes avanzan

En este mismo frente contraatacamos con éxito, logrando posesionarnos de Peuresbeir, Aimel y Breain.

Los ingleses volvieron a atacarnos al Sur de San Quintín, sin lograr ninguna ventaja.

Prensa Asociada.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALAS

Arenas de San Pedro 2. Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 22'50 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'71 pesetas. Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos. Idem id., desde 63'06 los 100 kilogramos. Centeno, fanega de 96 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas. Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas. Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas. Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id. Hectólitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 37'48 pesetas. Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo. Idem de ternera desde 3'50 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem. Idem de macho cabrío desde 2'40 idem. Carne de cerdo, desde 4'50 pesetas el kilogramo. Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'40 pts. la docena. Garbanos de cochura, desde 9 pesetas los 11'5 kilogramos. Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases medias y obrera.

Arenal, -1.º

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido: Trigo a 50 pesetas los 100 kilogramos. Centeno de 70 a 71 reales las 96 libras. Pesetas 42'26 y 42'88 los 100 kilogramos. Cebada de 55 a 56 reales la fanega. Pesetas 41'70 y 43'26 los 100 kilogramos.

Algarrobas de 86 a 88 reales la fanega. Pesetas 49'72 y 50'88 los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 600 fanegas. Tendencia del mercado sostenida Temporal, bueno.

Valladolid 3.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 250 fanegas que se pagaron a 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 5'04 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 80 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 50'04 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 70 reales las 90 libras. Cebada a 58 reales las 70 libras. Algarrobas a 83 reales las 94 libras. Lentejas a 96 reales fanega.

Medina del Campo.—3

Hoy entraron unas 250 fanegas de trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras, pesetas 50'04 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 55 a 56 reales fanega, algarrobas de 84 a 86. Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias

Cantalapiedra.—29.

Trigo, entrada 150 fanegas, vendiéndose a 86'50 las 94 libras.

Centeno 30 de 66 a 67 id. las 92 libras. Cebada 70 de 50 a 51 reales la fanega. Algarrobas 300 de 84 a 85 id. Harina de 1.º a 28'50 reales arroba. Compras paralizadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos sembrando.

Peñaranda de Bracamonte.—26.

Trigo entrada 300 fanegas, vendiéndose de 87 a 88 reales fanega. Cebada 170 de 57 a 58 id. Centeno 50 de 71 a 72 id. Algarrobas 200 de 87 a 88 id. Guisantes 120 de 86 a 87 id. Harina de 1.º a 28 rs. arroba. Idem de 2.º a 27 id. id. Idem de 3.º a 26 id. id. Hay ofertas de trigo a 90 reales fanega. Pagan a 87 88.

Compras, se han efectuado algunas en pequeños lotes, pues se van convenciendo, tienen que pasar por la tasa. Tiempo: bueno, propio de la estación. Aspecto de los campos: se ha empezado la siembra de algarrobas y centeno, aprovechando las buenas condiciones en que está la tierra con las lluvias de los pasados días.

Bastante menos concurrido que el mercado anterior se ha visto el correspondiente a esta semana.

Las entradas de granos han sido menores, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Pescadería Coruñesa

Precios para mañana sábado: Bacalao fresco a 1'25 pesetas el medio kilo; calamares, a 1'50; lenguados, a 2'25 y merluza, a 1'70 y 1'80.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.

DESPACHO: BRACAMONTE, 3.

Se sirve a domicilio.

SULFATO DE COBRE

98-99 por 100 de pureza

PRECIOS DE FABRICA

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Sellos Jos antineurálgicos

Curan los dolores de cabeza y muelas 25 céntimos uno.

ACEITE DE RICINO puro y sin gusato, 75 céntimos frasco.

JARABE DE BREA. Especial para curar la tos 1'50 pesetas frasco.

DEPOSITO EN ESPAÑA

Farmacia Dr. Gutiérrez CONSISTUCION, 17. AVILA

Continúo sin admitir iguales o convenios

SUERO HEMATOGENO

UNIVERSUS,

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar. 3. Avila.

Ocasión

Se vende la casa número 14 de la calle de Isaac Peral esquina a la Plaza de Santa Ana:

Para informarse en el despacho del Abogado Procurador D. César Pérez, Alcázar 14.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINA

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás.

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919.

Edición primera, 6'50 pesetas.

Idem segunda, 5'50 idem.

Para toda clase de pedidos:

ESTUDIO, 14, BAJOS

GUADALAJARA

AVILA.—Esp. de Comercio de A. J. J. J.

SECCION DE ANUNCIOS

RECUERDE
USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR
Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el
REMEDIO DE LOS
DÉBILES



PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocoña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarjetas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel...

Las manchas, pecas, arrugas y paños del embarazo? Desaparecen en pocos días usando diariamente 4 o 5 gotas de

AGUA ARGENTINA

que además de estas propiedades deja la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando este AGUA. Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso estético y tan inofensivo que sirve para los niños de pecho. Con un solo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.

DEPÓSITO

Pablo San Segundo.

ZENDRERA 25.-AVILA

El Diario de Avila

Se vende en

AREVALO

en la Administración de Loterías.

Obra extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que estas pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«La trunfo de la vida», novela, premio Conde de Vinaluertos, original de José María Rivas Carout.

«La Loida», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Soano y Fomaco.

«La punta del escabello», novela, premio Marqués de Vinaluertos, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jimenez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Guatiana, original de Diego San José.

«Trazos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concepción Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Elio y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El hijo Juan», novela de Soledad Ruiz de Fomaco.

«El primer de sus deshonras», de Carderón de la Dava.

«Cuarenta de castaño», de Luis Martínez de Alarcón.

«Por la Ruma opaca», de Ricardo Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lalluac Vazquez.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortes y remitas firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, cna. Madrid).

D. de profesión..... domiciliado en

..... provincia de..... calle.....

núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra recibo o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA
Es la publicación más útil y más económica del mundo.
Se admiten suscripciones en la Administración de
EL DIARIO DE AVILA

SABANONES ULGERAS
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 4, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Alagá, el 26; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 31 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos del Oeste occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, más allá en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía a cables. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.